

# Planeación urbana visionaria para el DF

Quizá, como en otros aspectos de la vida nacional, en la planeación a largo plazo de la ciudad de México nos están faltando los conceptos trascendentes, las ideas-fuerza que aglutinen voluntades y muevan montañas



¿Será posible reencauzar el desarrollo de esta ciudad de México hacia una senda que ofrezca una mejor calidad de vida para sus habitantes, que la haga más igualitaria, más segura y ordenada, más bella, más armoniosa con el medio ambiente y sustentable en el largo plazo?

No se merece menos la capital del país y una de las ciudades más importantes del mundo, pero una franca respuesta positiva a ese cuestionamiento depende mucho de la altura de miras de las autoridades, para buscar las soluciones óptimas más allá de puras ambiciones de poder, politiquerías o posibilidades de negocios fáciles; también, de la precisión científica del diagnóstico de los problemas que enfrenta nuestra urbe, que permita el diseño de una estrategia adecuada para su solución; de la disponibilidad de recursos financieros y técnicos para esas tareas y la capacidad ejecutiva de llevarlas a cabo y hacer respetar con la ley sus lineamientos. Por todo ello, es necesaria una amplísima y no simbólica participación ciudadana, cuya acción logre conciliar productivamente los intereses divergentes aunque legítimos que siempre están presentes en toda sociedad viva, pero consistentemente a favor del bien común a largo plazo. Por supuesto, para realizar un plan como éste se debe amar intensamente a la ciudad en que uno nació o en que uno vive.

Lo anterior viene a cuento porque están entrando en una etapa crítica las tareas, coordinadas por la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda del gobierno del DF (Seduvi), y en el marco del Consejo Asesor para el Desarrollo Urbano Sustentable de la Ciudad de México (Conduse), de 29 mesas de trabajo en las que participan, en forma desigual, hay que decirlo, líderes sociales y vecinales, académicos, investigadores, legisla-

dores y funcionarios públicos, con el fin de estructurar un nuevo Programa General de Desarrollo Urbano Sustentable del DF (PGDUS), “y así encaminar a la ciudad, con un instrumento de planeación moderno, hacia un Nuevo Orden Urbano que garantice la equidad, la sustentabilidad y la competitividad”.

De ese proceso, se han realizado hasta ahora la primera fase, “Diagnóstico” (de la situación de desarrollo urbano del DF), y la segunda, “Imagen-Objetivo (‘la ciudad que queremos’) a los años 2012, 2020 y 2050”. Siguen ahora sesiones de “transversalidad”, para encontrar y coordinar los puntos de acción que son comunes en las 29 mesas de trabajo y se está convocando para ello a la participación de especialistas de instituciones de educación superior e investigaciones, así como a colegios de profesionistas. En breve, también, se dará inicio legal al proceso de consulta a los habitantes del DF sobre el PGDUS que resulte.

Sin embargo y aunque se han planteado análisis y propuestas importantes, entre organizaciones ciudadanas y vecinales participantes subsiste la inquietud de que en la revisión de lo logrado, que será la base de formulación de la “Estrategia para el Desarrollo Sustentable de la ciudad de México”, núcleo del nuevo PGDUS, sigue pendiente un gran ejercicio de fortalecimiento de los criterios y paradigmas utilizados, con un acucioso examen crítico de las propuestas y su integración, para darles congruencia y para evitar soluciones aisladas y descontextualizadas, todo sobre la base inequívoca de un verdadero desarrollo sustentable de la ciudad de México.

Por ejemplo, las incongruencias se presentan en la interrelación que necesariamente debe existir entre el PGDUS y los “Planes Delegacionales de Desarrollo” (y, en su caso, los “Planes Parciales” para algunas zonas), ya que, aun sin existir todavía el nuevo PGDUS, las autoridades del DF parecen tener prisa por aprobar los planes de varias delegaciones. Destacadamente se aprobó en agosto del año pasado el de Tláhuac, que tiene serias fallas respecto al desarrollo sustentable de la ciudad, como la construcción de una planta incineradora de basura en 300 hectáreas de la delegación, en suelos de conservación y de recarga de mantos **acuíferos**. Ahora hay preocupación porque pueda ser acordada una sesión extraordinaria de la actual Asamblea Legislativa del Distrito Federal a mediados de agosto próximo, antes de que inicie funciones la próxima legislatura el 17 de sep-

tiembre, con el fin de aprobar apresuradamente los Planes Delegacionales de Desarrollo de Coyoacán,

Continúa en siguiente hoja



Fecha <b>24.07.2009</b>	Sección <b>Opinión</b>	Página <b>1</b>
----------------------------	---------------------------	--------------------

Cuajimalpa, Gustavo A. Madero y Tlalpan, en cuyos proyectos que examina la ALDF se detectan también serios vicios e inconsistencias con la sustentabilidad. O en el tema del abastecimiento de **agua**, que está haciendo crisis porque desde hace años no se atienden las advertencias al respecto y porque, además de las campañas educativas para el ahorro del líquido y acciones efectivas contra las fugas en la red, que apenas hasta ahora el GDF está promoviendo (aunque mantiene las "playas artificiales" y las pistas de hielo), se siguen olvidando las obras urgentes de **aprovechamiento** del **agua** de **lluvia**. O el descuido en el reciclamiento de residuos. O la continuación del paradigma de obras urbanas para facilitar el uso del automóvil particular; o la violación de

la reglamentación del uso de suelo, que no se corrige sino que simplemente se legitima a posteriori. O la falta de renovación de viejos barrios o colonias sin que pierdan su carácter.

Aunque en este ejercicio de planeación deberían ser involucradas muchas otras áreas del GDF (además de la interrelación con dependencias del gobierno federal e integración metropolitana de toda la zona conurbada), existe, sí, la disposición declarada de la Seduvi de que el nuevo PGDUS sea resultado de "múltiples voces", de una amplia participación ciudadana y, por tanto, que el nuevo programa sea conforme al interés general. Sin embargo, numerosas incongruencias como las mencionadas arriba respecto a las prioridades reales que persiguen las autoridades capitalinas provocan la desconfianza de muchos participantes en el ejercicio, y el temor de sólo ser utilizados para tratar de legitimar un desarrollo de la ciudad que atiende primariamente a intereses políticos y a los económicos de grandes desarrolladores, mientras que la sustentabilidad se deja en segundo plano.

Quizá, como en otros aspectos de la vida nacional, en la planeación a largo plazo de la ciudad de México nos están faltando los conceptos trascen-

dentos, las ideas-fuerza que aglutinen voluntades y muevan montañas. Menciono sólo como una referencia el proyecto "Gran París" que el presidente de Francia Nicolas Sarkozy echó a andar poco después de entrar en funciones, al convocar a que 10 arquitectos destacados mundialmente le presentaran un plan "para un nuevo Gran París". "Por supuesto, dijo, los proyectos han de ser realistas, pero para mí el verdadero realismo es del tipo que consiste en ser muy ambicioso" (ver "Remaking Paris" del experto **Nicolai Ouroussoff**, NYT, 14jun09). Entre los objetivos de Gran París está la renovación de los barrios pobres y la conformación a las metas ambientales del Protocolo de Kyoto.

Así, en la interpretación de ese especialista: "los resultados, un año después (con las propuestas de los 10 equipos de arquitectos), pueden ser el comienzo de una de las más atrevidas operaciones de planeación urbana en la historia francesa... cualquiera que sea la posibilidad de que (los proyectos) sean realizados, estas propuestas nos obligan a repensar lo que significa para París ser París, y cómo renovar nuestras decadentes ciudades; en un momento en el que 'infraestructura' se ha convertido en un lema de los políticos alrededor del mundo, estos planes del Gran París ofrecen un vistazo de lo que puede ser una ciudad sustentable y más igualitaria y el papel que el gobierno puede jugar en conformarla". Gran concepto sobre la base del interés común y sustentable a largo plazo, dirección sagaz, ejecución eficaz y no corrupta, respeto pleno a las normas acordadas y castigo a los que las violen, son elementos esenciales de una planeación urbana visionaria. Luchemos por ello en nuestra ciudad de México.



**Juan José Huerta**

huertajj02@hotmail.com  
pliegodejhuerta.blogspot.com

